



### LISTADO DE PUBLICACIÓN

La Subsecretaria General en funciones de Secretaria General por Ministerio de Ley del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 106, numeral 3, fracción XV, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales de Chiapas; 124, numeral 1, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Chiapas; en relación con los diversos 30, fracción XX, 35, fracciones III y XVI, y 44, del Reglamento Interior de este Órgano Colegiado, hace constar que con esta fecha se fija en los estrados de este Órgano Jurisdiccional, el presente listado de publicación, relativo a la **Sesión Pública de Pleno presencial**, a celebrarse en la Sala destinada para ello en este Tribunal, el día **sábado 25 de mayo de dos mil veinticuatro, a las 12:00 horas**; en la cual se resolverán los siguientes asuntos:

Núm.	Expediente	Parte actora	Autoridad (es) Responsable (s)	Acto o resolución impugnada
1)	TEECH/JDC/155/2024	Carlos Alberto Morales Vázquez	Comisión Estatal para la Postulación de Candidaturas, Comisión Estatal de Justicia Partidaria y Comité Directivo Estatal, todos del Partido Revolucionario Institucional	Acuerdo por el que se determinó la procedencia de postulación de candidaturas a las presidencias municipales por el principio de mayoría relativa, conforme al procedimiento de la Comisión para la Postulación de Candidaturas, para el Proceso Electoral Local 2024
2)	TEECH/RAP/077/2024	MORENA, a través de su representante propietario acreditado ante el Consejo Municipal Electoral del Instituto de Elecciones, en Jitotol	Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	Acuerdo dictado en el Cuadernillo de Antecedentes IEPC/CA/ODES/Q/009/2024, por el que se desechó de plano la queja presentada en contra del Consejero Electoral del Consejo Municipal Electoral de Jitotol
3)	TEECH/RAP/079/2024	Partido del Trabajo, a través de su representante propietario acreditado ante el Consejo Municipal Electoral del Instituto de Elecciones en Simojovel	Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	Acuerdo pronunciado dentro del Cuaderno de Antecedentes IEPC/CA/ODES/Q/013/2024, mediante el cual se determinó desechar la queja interpuesta en contra del Capacitador Asistente Electoral Local del Consejo Municipal de Simojovel



Núm.	Expediente	Parte actora	Autoridad (es) Responsable (s)	Acto o resolución impugnada
4)	TEECH/RAP/081/2024	Partido Político Podemos Mover a Chiapas, a través de su Representante Propietario, acreditado ante el Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	Acuerdo IEPC/CG-A/203/2024, por medio del cual resolvió diversas solicitudes de registros de sustituciones de candidaturas; y decretó la cancelación de planillas que no cumplieron con lo previsto en el artículo 47, numeral 4, del Reglamento de Registro de Candidaturas para el Proceso Electoral local Ordinario 2024, específicamente, del considerando 53, y el acuerdo segundo, consistente en la improcedencia del oficio número PM/RP/063/2024, referente a la solicitud de sustituciones de la 1ª y 4ª Regidurías Propietarias de los Municipios de Tapalapa y Amatán

Con el objetivo de cumplir con el principio de máxima publicidad, la Sesión Plenaria se transmitirá en vivo por nuestras redes sociales y se compartirán las sentencias de manera electrónica en nuestra página web: <https://teechiapas.gob.mx/>



**TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.**

**24 DE MAYO DE 2024**



**CARIDAD GUADALUPE HERNÁNDEZ ZENTENO  
SUBSECRETARIA GENERAL EN FUNCIONES DE  
SECRETARIA GENERAL POR MINISTERIO DE LEY  
(RÚBRICA)**